Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 29 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1553

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

El importante periódico el «Daily Telegraph», de Londres, publica la grave noticia de haber estallado entre transvaalienses y orangistas diferencias de tal género, que pueden resultar muy fácilmente en una guerra civil, de la que se aprovecharán los ingleses para anexionarse sin nuevos esfuerzos ni gastos las dos repúblicas.

Hay que notar que desde que empezó la campaña, nos han estado diciendo lo mismo los corresponsales ingleses y que en vez de ser ciertas las noticias de tales disidencias, han peleado y siguen peleando juntos transvaalienses y orangistas contra el enemigo común: los ingleses.

Los telegramas que llegan del Africa del Sur nada dicen de operaciones militares indicando uno de ellos el regreso del general French con su brigada de caballería á Bloemfontein, significando semejante regreso que la fuerte columna boer (5.000 hombres con 16 cañones) á la cual trató aquel caudillo inglés de cortar el paso, habrá llegado sin novedad á Cronstadt é incorporádose al grueso de las fuerzas federales que, al mando de Joubert, tratan de defender aquella posición.

Dice también el War Office que sofocada «por completo» la insurrección de los colonos holandeses en el Noroeste de la Colonia del Cabo, se dirige el general lord Kitchener á Bloemfontein, con objeto de tomar parte en el ataque á Kronstadt é invadir inmediatamente después por varios puntos el territorio del Transvaal.

Se han recibido también en Londres graves noticias referentes al estado sanitario de Ladysmith y de las tropas que forman el ejército del general Buller.

Mientras el ejército británico del Natal acaba de rehacerse y descansa de los reveses y penalidades que sufrió en la campaña del Tugela para hacer levantar á los boers el sitio de Ladysmith, y mejora algún tanto el estado sanitario de aquella plaza, base actual de operaciones de las fuerzas de Buller, no pierden el tiempo los confederados, que se establecen formidablemente en los montes de Bigarsberg y del Drackenberg, cuya posición más avanzada la tienen en el desfiladero de Van Reenen, erizado de cañones de mucho calibre y gran alcance.

En el paso de Van Reenen más que en la frontera transvaaliense-orangista, se decidirá probablemente la causa de la independencia de los boers. Por esto tienen allí los confederados lo mejor de sus fuerzas y lo mismo los ingleses.

Luís Botha y sir Redwers Buller son los encargados de jugar la partida principal en la presente campaña anglo-boer.

LAS CERILLAS
Y LA
DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES

Según nuestras noticias, la multa impuesta por el director de Contribuciones á la Compañía Arrendataria del Monopolio de Cerillas, no ha sido motivada por las últimas denuncias hechas en las Córtes, sino por virtud de visitas que se habían mandado girar con anterioridad.

Los debates en el Parlamento parece que han dado ocasión á un nuevo expediente, que será resuelto en breve.

Respecto á la importancia de las multas resulta que, con arreglo á la ley, no pueden imponerse mayores de 1.000 pesetas, y esto en el solo caso de que haya reincidencia en la falta.

Relacionado con esto, el director de Contribuciones ha dirigido una circular á todos los delegado de Hacienda interesándoles que en las capitales se giren visitas periódicas á los establecimientos donde se expenden cerillas para ver si se cumplen las condiciones del contrato, y que en los pueblos se haga lo mismo siempre que los investigadores vayan á girar visitas, levantándose actas del resultado que cada caso arroje.

LOS ALEMANES EN AFRICA

Desastre de una columna en Cameron

Berlin 26.—Un despacho oficial de la colonia alemana de Cameron (Africa occidental), da cuenta de que la expedición que fué enviada al mando del capitán Besser para castigar á la tribu de Buli por haber asesinado al teniente Queis y al Sr. Conrau, ha sido completamente derrotada por los indígenas.

El jefe y los cuatro oficiales que mandaban la expedición se hallan heridos, y también lo está gravemente el médico de la columna.

EL FERMENTO DE LOS VINOS

Gracias á un descubrimiento del electricista Meritcus, podrá evitarse fácilmente la fermentación del vino, con la simple aplicación de las corrientes eléctricas alternativas de alta frecuencia y poca intensidad. Para sus experimentos dispuso M. Meriteus un aparato de esterilización continua, consistente en un tubo de vidrio de poco diámetro, por el cual hizo pasar el vino que se había de someter al tratamiento; dentro de este tubo existían dos series de discos de plata aislados y en comunicación cada una con los terminales de un dinamo de corrientes alternas. La velocidad de salida del líquido se gradúa por medio de una llave, y por consiguiente, se puede, á voluntad, variar el tiempo que el líquido esté sometido á la acción de la corriente. Según afirma M. Meriteus, mueren en el espacio de unos segundos todos los fermentos sometidos á este tratamiento.

RESURRECCIÓN DE OSMÁN BAJÁ

Las Agencias telegráficas comunicaron há pocos días la noticia de la muerte del general Osman Bajá, el héroe de Plewna, gran mariscal del Palacio Imperial del Sultan de Turquía, y varios periódicos, entre ellos el DIARIO DEL COMERCIO le dedicaron su correspondiente artículo necrológico.

Pues bien; ahora resulta que el veterano de la última guerra ruso-turca está vivo y poco menos que sano.

Es verdad que estuvo gravemente enfermo; pero luego mejoró, y el martes último recibió innumerables felicitaciones de sus amigos, que hacen votos por su completo restablecimiento.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación se ocupa en estudiar importantes proyectos encaminados á mejorar los servicios que dependen de su departamento, realizando al propio tiempo economías de consideración.

Uno de los que en breve quedarán terminados es el de la tasa de los telegramas para que se abonen en metálico en vez de pagarse en sellos adheridos á los despachos.

Con ello se evitan molestias al público y se facilitan las operaciones del servicio.

También quedarán pronto establecidas en las estaciones del ferro-carril las estafetas donde se recibirán los paquetes de periódicos hasta poco antes de salir los trenes.

En el interregno parlamentario se propone también el Sr. Dato estudiar y resolver la reforma de la conducción de la correspondencia por medio de tubos neumáticos como en los Estados Unidos é Inglaterra, y ocuparse de ver si es práctico el sistema de los aparatos-buzones que mediante el depósito del importe del sello impriman éste automáticamente en las cartas.

CÓRTES

CONGRESO

Madrid 26.

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Sol y Ortega declara que no habiéndole satisfecho las explicaciones que dió el Sr. Dato uno de estos días, acerca de la suspensión de garantías en Barcelona, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Dato contesta que tendría mucho gusto en aceptarla inmediatamente, pero que habiendo pendientes varios asuntos de interés, le ruega que la aplace, pues por su parte la aceptará lo más pronto posible.

El Sr. Sol y Ortega le da las gracias é insiste en rogarle que admita la interpelación lo más pronto posible.

Anuncia que se propone demostrar que no existe la cuestión catalana de que tanto se viene hablando.

Dice también que se propone averiguar si es cierto que el Gobierno piensa en aplicar medidas de rigor en Barcelona.

Afirma que demostrará cumplidamente ser inexacto que hayan disminuido las cordiales relaciones entre Cataluña y el resto de España.

Pide también á la presidencia que ponga en conocimiento del general Azcárraga su deseo de saber el alcance de las disposiciones de Guerra sobre ingreso de los oficiales de la reserva, en el servicio activo, mediante los oportunos exámenes, pues entiende que esto ha causado en el ejército una excitación que conviene evitar aclarando el espíritu de las disposiciones de que se trata.

El Sr. Muro pregunta sobre escándalos que supone cometidos en la embajada española de Londres en la época en que la desempeñó el conde de Casa Valencia.

Afirma que conocía desde hace tiempo este asunto, pero que se obstuvo de tratarlo hasta tener datos oficiales.

Declara que los ha adquirido ya y se propone hablar extensamente de esta cuestión.

Dice que para mayor claridad, la dividirá en dos partes: la primera referente á las obras que se hicieron en el palacio de la embajada, y la segunda relacionada con el inventario de los muebles.

Recuerda el desprendimiento del señor marqués de Misa, que regaló el magnífico palacio destinado á la embajada de España en Londres, edificio que estaba muy bien conservado.

No obstante—dice—el señor conde de Casa Valencia pidió 2.500 libras esterlinas para obras, que excedieron en algo á lo que se había presupuesto.

Dice que las cuentas no las firmaba el embajador ni el secretario, y que las facturas parciales se remitían por copias y no los originales firmados por los proveedores, y que en esta forma fueron aceptadas, lo que prueba como va la administración en España.

El diputado republicano dice que hay sensibles diferencias entre las cuentas originales y las copias presentadas para su abono, pues en alguno de estos documentos figuran 1.019 libras esterlinas, cuando los contratistas de las obras encargadas por el conde de Casa Valencia solo percibieron 750.

Sostiene el orador que ningun secretario de la Embajada se atrevió á poner su firma en las tales cuentas, por lo cual deduce que hasta se llegó á falsificar alguna firma.

Pretende demostrar que no se han realizado las obras que el Estado ha satisfecho.

El Sr. Silvela dice que este asunto no puede tener más trascendencia que el de un escándalo administrativo y que de todos modos no hay que fiarse de apariencias que pueden ser engañosas.

Cree que, de resultar ciertas las acusaciones del Sr. Muro, se ha cometido un delito de falta de fidelidad en documentos públicos y se exigirán las responsabilidades merecidas. Se vé, añade, que ha habido diplomáticos que han cometido la ligereza de facilitar al señor Muro documentos que debieron guardar, sin entregarlos á la voracidad del público y de las oposiciones.

Declara asimismo que se depurará también lo relativo á la fidelidad en la custodia de documentos.

Se reanuda el debate sobre la proposición del general Weyler.

El Sr. Romero Robledo la combate.

Insiste en la necesidad de reorganizar el ejército.

Dice que es lastimoso que tengamos generales que nunca mandaron fuerzas, ni asistieron á acciones de guerra.

Combate la forma en que está la escala de reserva.

Dice que es injusto que cuando hay guerra los reservistas ocupen los primeros puestos frente al enemigo y que luego se les postergue.

Insiste en que todas las guerras de este siglo, excepto la de Africa, las hemos acabado por medio de pactos.

Añade que de la última guerra nada quiere decir.

Cree que el ejército está en convalescencia y no puede admitir abusos como el que, á su juicio, representa la proposición.

Se extiende en consideraciones para deducir las ventajas de que gozan los militares.

Insiste también en la injusticia de la mayoría de recompensas otorgadas en Cuba.

El Sr. Romero Robledo dice que muchos militares regresaron de Cuba sin haber visto al enemigo.

Protesta de que se consienta la permuta de las cruces con los empleos.

Elogia los cuerpos especiales.

El general Pando combate la escala de preferencia.

Culpa al mercantilismo madrileño del desastre sufrido por España con motivo de las guerras coloniales.

Considera injusto el pesimismo del señor Romero Robledo.

Hace una pintura del estado del ejército que produce impresión en la Cámara.

El Sr. Peris Mencheta: Esto es dar la razón al Sr. Romero.

Varios diputados: ¡Es claro!

El Sr. Azcárate: ¿Y quiénes son los responsables de estas desdichas? ¿Dónde está el dinero gastado por la nación?

El general Amarelles: Yo ni lo veo...

El Sr. Azcárate: Ni nadie.

El general Amarelles aboga para una reorganización verdad.

Dice que el ejército cumplió con su deber en la guerra.

Si no se robustece al ejército nos quedaremos sin defensa nacional.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 27.

—En el Circulo Militar se reunieron anoche buen número de militares excedentes para comentar el decreto del general Azcárraga, relativo al paso á la escala activa de los reservistas mediante un examen.

Los reunidos cambiaron impresiones y se formularon juicios acerca de la justicia del proyecto.

Se adoptaron acuerdos reservados.

Los generales Castro y Aznar, que se hallaban en el local, al enterarse de algunos de los acuerdos adoptados procuraron tranquilizar á los excedentes.

—Ha conferenciado con el general Azcárraga el capitán general de Madrid.

Parece que trataron de esta cuestión.

—El capitán general, después de la conferencia con el ministro de la Guerra, llamó á los coroneles de la guarnición y les encargó que convencieran á los excedentes de que el proyecto no les perjudica.

—Este asunto está siendo el tema de todas las conversaciones.

—Hoy continuará en el Senado la discusión de los presupuestos, y si hay tiempo, la ley del descanso dominical.

El Sr. Dato tiene interés en que se apruebe cuanto antes la ley de Sanidad.

El Sr. Villaderde también tiene interés en que se discuta hoy el proyecto de alcoholes; pero es dudoso que pueda realizar su propósito.

La proposición Weyler seguramente se dejará para la próxima legislatura, en vista del cariz escabroso que ha tomado su discusión.

En el Consejo de mininistros que ha de celebrarse hoy, se tratará con preferencia de asuntos parlamentarios.

Las Cortes, probablemente, se cerrarán esta misma semana.

Así lo creen los ministeriales.

—Los republicanos se preparan para proceder á la elección del Directorio de la concentración.

Se dice que el Sr. Salmerón volverá á la política activa.

Probablemente el Directorio quedará formado por los Sres. Salmeron, Marenco, Sol y Ortega, Esquerdo y García Ladevese.

—Hoy se ha dicho que el alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campóo, ha expresado al Sr. Silvela su deseo de dejar pronto el cargo que desempeña al frente de este Ayuntamiento.

—De Valencia telegrafian que un abogado de aquella capital, D. Pedro Llorente, ha resuelto colgar la toga para entrar á formar parte de la compañia del Español, en cuyo teatro debutará el próximo jueves, desempeñando el papel de «Ernesto» en *El Gran Galeoto*.

—Los periódicos dedican esta noche especial atención á comentar los juicios que la prensa extranjera formula acerca de los asuntos de Marruecos.

Algunos periódicos, sobre todos los ingleses, tratan este asunto con mucho detenimiento.

Uno de ellos dice que á la alianza franco rusa le interesa que Francia posea pronto Tánger, pero esto duda de que pueda ser bien recibido en España.

El *Morning Post* publica un artículo señalando los intereses que España tiene en Marruecos, diciendo que son de dos clases: sentimentales y materiales.

En cuanto á los primeros, dice que son muy antiguos y muy estrechos y los españoles no pueden fácilmente prescindir de ellos.

Por lo que toca á los intereses materiales, dice que no son todavia muy grandes los que España tiene en el imperio marroquí, pero que en cambio posea excelentes posiciones en las costas y que si antes las ha tenido olvidadas, ahora las cuidará más, porque ha visto cuán cierto es aquello de que «territorio abandonado es territorio perdido.»

—Durante toda la tarde, los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes han celebrado frecuentes entrevistas, comentando con animación el desarrollo que puede ofrecer todavia la discusión del dictamen.

El Sr. Villaverde celebró una conferencia con el Sr. Morel, quien se mostró muy conciliador.

A última hora de la tarde, el Sr. Villaverde conferenció también con el Sr. Canalejas, al que dijo que está dispuesto á rebajar á 30 pesetas el derecho diferencial (sobre el impuesto) entre los alcoholes vínicos y los industriales.

El Sr. Canalejas no pudo darle contestación definitiva, porque necesitaba consultar con sus compañeros de las ponencias.

El Sr. Villaverde insiste en su empeño de que se discuta y apruebe el proyecto, lo que desmiente por completo los rumores de que se retiraba del Gobierno, que circularon esta tarde y de los que antes hemos hablado.

—El director del periódico barcelonés *Lo Mestre Titas* ha dirigido telegramas á varios personajes políticos, en los que dice lo siguiente:

«Si he glosado la cuestión catalanista y ridiculizado á su señoria, en cambio le he aplaudido cuando su voz ha sido intérprete de las necesidades de la nación.

Le suplico que desmienta en absoluto la filiación catalanista de *Lo Mestre Titas*; soy carlista, lo que quiere decir eminentemente español.

Le mando el último número del periódico en el que se protesta de la silba á la Marcha Real.

Estamos multados y procesados.»

—El Sr. Romero Robledo está decidido á pedir votación nominal de la proposición Weyler sobre ascenso de los coroneles á la escala del generalato, en el caso de que se reanude la discusión de dicho proyecto.

—La *Gaceta* publicará mañana los reglamentos para la aplicación de las leyes de impuesto sobre las utilidades y del Timbre.

—Se ha recibido hoy en el Senado el proyecto de ley para hacer el nuevo censo de población el dia 31 de Diciembre del corriente año.

Mañana ó pasado se reunirán las secciones de aquella Cámara para nombrar las comisiones que han de dictaminar acerca de éste y de otros proyectos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por no faltar á la costumbre, ayer dejó de efectuarse la anunciada sesión de primera convocatoria, por falta de suficiente número de señores concejales.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación de actas anteriores.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando otra del Administrador del impuesto de consumos de esta capital.

4.° Otra de la Comisaria de Guerra participando que el Estado acepta todas las estipulaciones y extremos que á su favor contiene la Escritura de arriendo del local destinado á parque Administrativo militar.

5.° Otra de la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J. invitando á la Corporación á la procesión del viernes Santo.

6.° Otra del Ateneo Tarraconense dando las gracias al Ayuntamiento por la subvención acordada.

7.° Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso para revocar y pintar una casa.

—Otro anunciando la instalación de un motor.

8.° Dictámen de la Comisión de aguas, que quedó sobre la mesa en la penúltima sesión.

9.° Otro idem de la misma Comisión proponiendo varios acuerdos.

10. Instancias de D. Pablo Ayala y López y D. Joaquin Font.

11. Inclusiones en el padrón de vecinos.

12. Designación de representante del Ayuntamiento en la Junta carcelaria del partido.

13. Moción del Sr. Panasachs referente á aguas.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Ximenez, se vió ayer en dicha sección, reunida con el jurado de Montblanch, el sumario instruido contra Buenaventura Pigné, vecino de Santa Coloma, por el presunto delito de asesinato, cometido en la persona de su convecino José Segalá Esteve, á las once y media de la noche del día 10 de Abril del pasado año.

Según se desprende de los autos y de la prueba practicada en el acto de la vista, á dicha hora salieron del café de Estadella de la citada población el interfecto y dos amigos con objeto de dirigirse á sus respectivos domicilios; al llegar á la plaza de la Iglesia se separó uno de ellos, continuando la marcha el desgraciado Segalá y el otro, llamado Magín Piñol, hasta que llegaron á la calle de la Fuente y frente á una casa titulada del sereno, donde les salió al encuentro un hombre, que, cogiendo con una mano por el hombro y por detrás al interfecto, le asestó una terrible puñalada en el pecho que, interesándole el corazón, le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

Según la relación de hechos del señor fiscal, aún parecía que la sed de sangre que devoraba al matador no se había saciado, pues apenas vió caer desplomado en el suelo el cadavérico cuerpo del Segalá y se convenció de su próxima y segura muerte, se dirigió en rápida carrera tras el Piñol—que presa de pavor había escapado—para hacer lo propio con él y al que no pudo, afortunadamente, alcanzar, pues se había escondido en el portal de una casa, donde, merced á la intensa oscuridad de la noche, no fué visto por el asesino, á pesar de haber pasado por allí y haber preguntado á cierto vecino, apodado *Tambó*, á quien encontró á su paso, por el paradero del Piñol.

El procesado negó en absoluto que fuese el autor del hecho de autos, declarando que sólo lo conoció de referencia al día siguiente, que se lo contaron en la huerta donde estaba trabajando, si bien en el sumario declaró que lo supo la misma noche y en el café de España.

De las declaraciones de los testigos la más importante fué la de Magín Piñol y en la que basa sus conclusiones la acusación pública.

Declara éste que sabe positivamente que el autor del asesinato fué el procesado, que lo había conocido el *Tambó* en la voz y que éste se lo dijo aquella misma noche y en el acto de su encuentro.

El procesado, al oir tales afirmaciones, se levantó del banquillo y en tono airado protestó de los dichos del testigo, originándose un vivo careo, en que los dos se acusan mútuamente del suceso de autos.

A preguntas del señor fiscal y defensa del por qué no lo había declarado así en el sumario, en el que dijo que no sabía quién pudiera ser el autor de la muerte, contestó que aquella actitud obedecía al miedo que le daban las represalías que podía tomarse con él el procesado.

El Ministerio público, representado por el señor Crous, en un brillante informe, sostuvo las conclusiones provisionales, que dió por definitivas en vista del resultado de la prueba, por las que califica el hecho de homicidio, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad con respecto al Segalá y de intención de homicidio con respecto al Piñol y en este sentido solicitó el veredicto al jurado.

La defensa, confiada al distinguido letrado Sr. Barba, en una magnífica oración forense, en la que hizo gala de sus recomendables condiciones oratorias y extensos conocimientos jurídicos, probó que el procesado no era autor del crimen que se le imputaba y en este sentido solicitó el veredicto del tribunal de hecho.

Hecho el resumen de los debates por el presidente del tribunal de derecho, leyóse el veredicto del jurado, retirándose éste á deliberar.

***

Reanudado el acto con la lectura de la calificación del veredicto y resultando éste por tres preguntas afirmativo y por tres negativo de culpabilidad y, por lo tanto, según la ley del jurado de inculpabilidad, usó de la palabra el Ministerio público, manifestando que no conformándose con dicho veredicto, solicitaba de la Sala la remisión de la causa á otro jurado, á lo cual accedióse, dándose con ello por terminado el acto.

Ha fallecido en Castellón el insigne matemático D. Apolinar Fola é Igúrbide, hermano de nuestro apreciable amigo particular D. José, celebrado autor de «El cacique» y «La Pilarica» y matemático también notabilísimo, de lo cual es una prueba elocuente su famosa obra «La Nueva Ciencia Geométrica», que tantas discusiones suscitó aquí á su aparición, que tantos elogios ha merecido de la prensa de París y de la cual escribió D. José Echegaray que era uno de los libros de más empuje que habían surgido en el terreno de la ciencia.

¡Descanse en paz el sabio D. Apolinar Fola y reciba su hermano y demás familia la espresión de nuestro sincero pésame!

Ha sido firmada por S. M. la Reina la ley relativa á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona y Vilella baja.

Leemos en un colega barcelonés:

«En vista de las gabelas y recargos que pesan sobre las mercancías que llegan á este puerto y de las dificultades que encuentran los receptores de trigo para el pronto despacho de sus mercancías, hemos oído decir tratan éstos de desembarcar sus expediciones en el puerto de Tarragona, reexpidiéndolas por ferrocarril.

En la Lonja esta mañana eran varios los que estaban dispuestos á utilizar este nuevo medio para salir del dominio y autoridad de la Junta de Obras del puerto.»

¡Ojalá fuera así!

Se ha confirmado la noticia referente á la celebración de un mitin catalanista en esta ciudad.

El acto se llevará á efecto en el teatro Principal, habiéndose señalado para ello el domingo día 8 del próximo Abril.

Júzgase que el mitin revestirá gran importancia, pues asistirán á él valiosos elementos de Barcelona, Sitjes y otras poblaciones catalanas.

Conforme anunciamos, esta tarde, á las seis de la misma, se reunirá en las Casas Consistoriales la junta municipal, con objeto de acordar la forma de hacer efectivo el cupo de consumos encabezado con la Hacienda.

No dudamos que se votará por unanimidad el concierto gremial.

A las siete de la mañana de ayer falleció, víctima de penosa enfermedad, el bizarro y pundonoroso teniente coronel del regimiento infantería de Luchana, D. Juan Alfaro.

Q. E. P. D.

Por la Inspección de Vigilancia municipal se han dado las oportunas órdenes para evitar las pedreas de que dábamos cuenta en nuestra anterior edición.

Agradecemos que hayan sido atendidas nuestras indicaciones.

Ha salido para Zaragoza, al objeto de tomar posesión de la nueva prebenda que ha obtenido por oposición, el Rdo. D. Lamberto Gonzalvo, beneficiado sochantre de esta Santa Metropolitana.

A las Juntas de instrucción pública de las provincias de Lérida y Barcelona se han pedido los antecedentes profesionales del actual maestro de Cubacés, D. Francisco de A. Condomines.

El 2 de Abril próximo pasarán la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo los dos días siguientes la zona de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, transeuntes y excedentes.

Es muy probable que hoy regrese de la corte á esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia.

Desde Septiembre de 1898 hasta Enero último han fallecido en Filipinas los individuos de tropa Zenón Ramis Peris, de Batea, y Rafael Virgili Terrents, de Reus.

Después de la apacible lluvia que durante la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad, despejóse el firmamento, disfrutando de un día bastante espléndido.

La Cámara agrícola oficial de la provincia convoca para el día 5 del próximo Abril, á las once de la mañana, á los señores socios de la misma, con objeto de celebrar la Asamblea general reglamentaria.

Se verificará dicha asamblea en el salón de actos del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, plaza de Prim, núm. 7.

En la tarde de ayer se desbocó un caballo que, en loca carrera, recorrió parte de los paseos de San Antonio y Santa Clara y ramblas de San Carlos, Castelar y San Juan, logrando detenerlo y sujetarlo en esta última vía varios soldados de infantería y caballería.

Anoche fué firmado el contrato entre el Ayuntamiento y la Arrendataria de consumos, en virtud del cual ésta se obliga á no aumentar la actual tarifa durante los meses de Abril, Mayo y Junio y la corporación municipal se compromete á verificar los aforos por la misma tarifa.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pasanant.

A las diez de la mañana de ayer suscitaron dos mujeres una acalorada riña en la plaza de la Constitución, maltratándose de obra mutuamente.

El municipal del barrio 5.° puso fin á la contienda, conduciendo á las alborotadoras á la Inspección de Vigilancia municipal.

El teniente de alcalde del distrito impuso á ambas mujeres una multa.

En la casi totalidad de los estancos de esta ciudad abundan más que de ordinario las ventas, á consecuencia del anuncio de la subida que tendrán las labores desde 1.° de Abril próximo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el consecuente liberal de Falset D. Isidro Gombau.

Mañana celebrará su anunciada sesión la Comisión provincial.

Ayer tomó posesión del cargo de Ayudante de Marina de este puerto D. Francisco Gallut.

A la Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido destinado el nuevo ingeniero aspirante D. Juan Alonso y Soriano.

CRÓNICA TEATRAL

Para el próximo domingo se anuncia en el teatro del «Centre Catalá» la representación del drama «Un jefe de la coronela».

En breve se pondrá en escena en dicho centro una comedia denominada «Enredos y embolichs», de un socio original del mismo.

***

Respecto á la próxima temporada de Pascua en el Ateneo, nada sabemos aún.

No obstante creemos que la esplendida sección dramática de tan distinguida sociedad nos proporcionará aún algunas agradables veladas antes de que lleguen los rigores del estío.

***

En cuanto al Principal corren malos vientos.

Las pésimas condiciones del vetusto coliseo impiden que en cuanto se llega á la época primaveral pueda resistirse la elevada atmósfera que, en días de función, impera en su recinto.

Así es que, probablemente, hasta el otoño, no se volverán á abrir sus puertas.

***

De vez en cuando y á propósito de lo dicho durante los últimos días, se habla del proyectado teatro de verano.

Pero ocurre en este asunto una cosa muy particular: la de que nadie sabe nada, aparte de lo dicho.

Así es que la noticia bien puede ser que no tenga otro fundamento que la necesidad que se siente en nuestra ciudad de que se lleve á cabo tal proyecto ó el deseo de que se realice una ilusión por muchos acariciada.

Y nada más por hoy, digno de consignarse.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa, con fecha 27:

«En el tren de medio día de hoy ha llegado á esta ciudad el Iltre. señor fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona, al objeto, según nos dicen, de revisar la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en 16 de Abril del año próximo pasado, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.»

El viernes próximo pasado tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales del Ayuntamiento de Ulldecona, quedando constituido bajo la presidencia de D. Manuel O'Callaghan.

Existe en Reus el proyecto de celebrar un mitin anticlerical el 29 del próximo mes.

Al mismo se dice que asistirán librepensadores de gran talento.

Diariamente se reciben en Tortosa grandes cantidades de arroz, procedentes de Amposta.

Dicho cereal ha experimentado últimamente un alza regular.

En breve debutará en Reus la compañía Feijóo, instalando su circo ecuestre en los terrenos de San Juan, para lo cual ha obtenido ya el competente permiso del Municipio de la vecina ciudad.

En Tortosa—así lo dice un colega de aquella ciudad—se está formando una Liga de *no fumadores*, cuyos coligados se comprometen, como indica el título de la sociedad, á *dejarse del vicio* en vista del abuso de la compañía tabacalera.

Dicho compromiso es formal y sujeto á bases serias.

Han fallecido:

En Reus:

Hipólito Vergés Nogués y María Ferré Pamies.

En Tortosa:

La niña María del Carmen Homedes y Ranquini.

NOTICIAS GENERALES

Desde el día 1.° del próximo Abril regirá la siguiente tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos:

Picados.

Finos.—Superior, paquete 125 gramos, 2 pesetas; suave y entre fuerte, paquete del mismo peso, 1'75.

Entrefinos.—Habana, paquete de 50 gramos, 0,60; idem de 25, 0,30 filipino, paquete de 50 gramos, 0,60; idem de 25, 0,30.

Comunes.—Suave, paquete de 25 gramos, 0,20; suave especial, iden id., id.; fuerte; paquete del mismo peso, 0,18.

Hebrea común.—Paquete de 50 gramos 0,40.

Manojos de hoja virginia.—Paquete de 500 gramos, 3 pesetas.

Rapé.—Bote de 125 gramos, 1,50; idem de 100, 1,20; id. de 50, 0,60; id. de 25, 0,30.

Polvo.—Bote de 500 gramos, 2,50; por cada 10 gramos sin envase, 0,05.

Cigarros.

Farias.—Superiores, cajita de 50 cigarros, 12,50; cada cigarro, 0,25; finos, cigarro, 0,25.

Peninsulares.—Finos, cada cigarro, 0,20; marca grande, 0,15; marca chica, 12 céntimos y medio.

Comunes.—Entrefuertes, un cigarro, siete céntimos y medio; fuertes, 0,04.

Cigarrillos.

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45.

Finos.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,30.

Emboquillados rusos.—Cajita de 20 cigarrillos, 0,55.

Largos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,65: cerrados por un extremo, idem. id. id.

Cortos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45; cerrados por un extremo, idem. id. id.

Sistema abadie.—Cajita de 25 cigarrillos, 0,55.

Entrefinos.—Macito de 15 cigarrillos, 0,10.

Comunes.—Macito de ocho cigarrillos, 0,05.

Idem en hebra.—Macito de ocho cigarrillos, 0,05.

De la elevacion de los precios de dichas especies y de otros asuntos referentes al mismo tema, nos ocuparemos otro día con la extensión debida.

El Casino Español de Cienfuegos ha dirigido una circular á los españoles residentes en Cuba, recordándoles que el 11 de Abril es el último día autorizado por la ley para que los hijos de España puedan inscribirse en los consulados españoles, conservando su nacionalidad, ó bien renunciar á ella, prefiriendo la norteamericana.

El documento inspirado en el más puro patriotismo, aconseja á nuestros compatriotas den una nueva prueba de amor hacia la madre patria, merecedora hoy más que nunca del cariño y consideración de sus hijos, para lo cual es necesario la conservación de la nacionalidad española.

El rey Humberto de Italia, en la visita que hizo á la actual exposición de Bellas Artes de Roma adquirió el cuadro «Mañana de Otoño», original del pintor catalán D. Enrique Serra.

Dicho cuadro fué destinado al Museo moderno.

Escriben de Alicante que el mercado de almendra está bastante animado, pero se nota la falta de existencias. En su consecuencia, los precios han subido.

Las heladas han destruido la cosecha de este año en toda la provincia, habiéndose salvado muy poca fruta en los terrenos más resguardados de los vientos. En muchos puntos ofrece tristísimo aspecto el arbolado, que constituye una de las principales riquezas de esta región.

Andan los periódicos discutiendo la nacionalidad del actual presidente de la República del Transvaal.

Dicen unos que es español; afirman otros que no lo es.

Un tercero en discordia sostiene que el presidente Krüger es originario de Reus, habiendo habitado su familia en la calle de Llovera.

En la mañana de anteayer se hizo á la mar la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento», siendo las diez cuando salía del puerto de Barcelona.

Una vez fuera, izó el pabellón español y saludó la plaza con 21 cañonazos, contestándola el castillo de Montjuich con igual número de disparos.

En el «Presidente Sarmiento» embarcaron 13 músicos catalanes para formar parte de la banda que lleva á bordo.

Dice un colega que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Sanz Escartín ha presentado la dimisión de su cargo al Sr. Silvela.

Ha empezado á regir el cargo del 20 por ciento sobre el importe de los billetes de pasajeros.

BOLETIN OFICIAL

Relación de los propietarios del término de Cambrils á quienes se ha de expropiar terrenos para la construcción de caminos paralelos á la vía ferrea.

—Edictos de los Agentes ejecutivos de Tarragona, La Nou y Pradell.

—Anuncios oficiales de las alcaldías de Rocafort de Queralt, Pasanant y Masllorens.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Eustasio ob. y S. Bertoldo cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Climaao ab.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa.—Sagrado Corazón.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Fallecidos.—José Ferré Vieal, Delfín Bartoldo Sixto Daroca.

Nacidos.—Josefa Gabanos Alen, Leon 16, Juan Alfaro Espada, Union 4, Tecla Roig Arán, Destral 6, Manuel Alejo Camilo Moliner, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 10 ds., v. holandés Ariadne, de 784 ts., c. M. Gotawort, con tránsito.

De Valencia, en 18 hs., v. sueco Aira, de 484 ts., c. J. Sveusson, con tránsito, consignado á D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Para Rotterdam y esc., v. holandés Ariadne, c. Gotawort, con efectos.

Para Mazagán, v. inglés Harold, c. Niel, en lastre.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28, 3'54 t.

4 por ciento interior	73'90
4 por 100 idem fin mes	73'95
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	81'80
Aduanas	102'40
Cubas (Emisión de 1886)	86'70
Cubas (Emisión de 1890)	71'90
Filipinas	95'90
Banco de España	514'00
Tabacalera	417'00
Cambios de París	30'80
Idem Londres	32'98
4 por 100 exterior	73'75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'70	d.
Id. á la vista	33 05	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	31'20	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	74'05	74 075
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	81'25	81'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'15	102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'75	87'00
» » 1890	72'75	73'00

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28, 3 t.

El Sr. Silvela, con quien hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos cuando salía de Palacio, ha negado que se cierren las Cortes el sábado próximo, como se había dicho, pues están pendientes de discusión proyectos de mucha importancia, como los de alcoholes, responsabilidades contraídas en las últimas guerras, sanidad y otros.

París, 28, 3'20 t.

Comunican de Mafeking que los sitiados han reforzado las trincheras del Sudeste.

—El general Roberts irá á Capetown para recibir á su esposa, que debe llegar de un momento á otro á aquel puerto.

Madrid, 28, 5'05 t.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha fondeado en aquel puerto el transporte argentino «Saltta».

Madrid, 28, 5'10 t.

El crucero «Rio de la Plata» ha llegado á Punta Arenas sin novedad.

Así lo dice un cablegrama oficial.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ